

DESGASIFICADORES

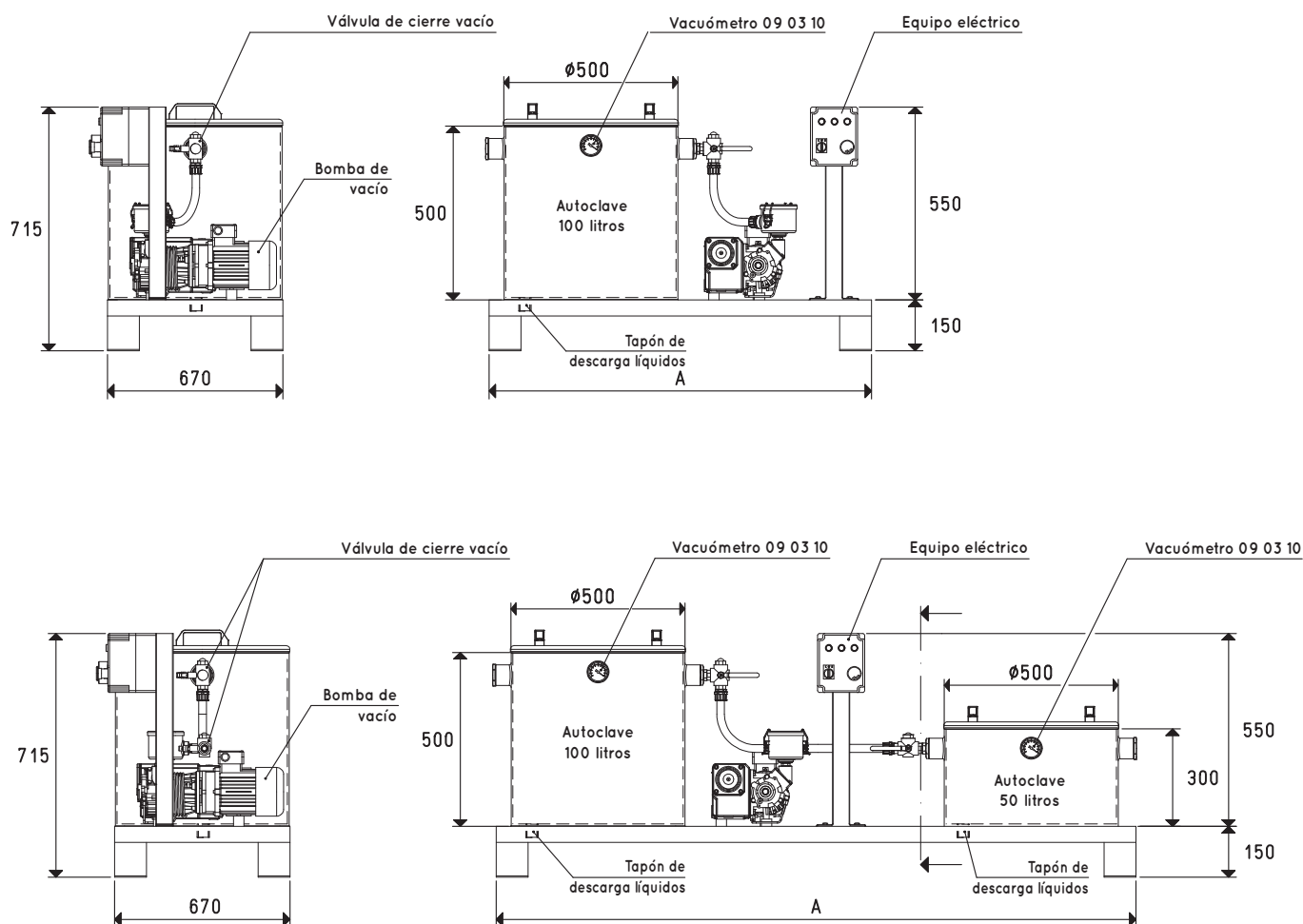
Los desgasificadores tienen la función de aspirar las burbujas de aire que permanecen atrapadas en los amasijos de resinas sintéticas o de materiales compuestos y en las mezclas de silicona o similares, durante su preparación. La presencia de burbujas en los objetos realizados con estos materiales conlleva una drástica reducción de sus características técnicas y afecta su aspecto físico.

Los desgasificadores están constituidos por:

- Una o dos autoclaves de chapa de acero soldada, con perfecta estanqueidad de vacío, con tapas de metacrilato transparente, extraíbles manualmente.
- Una bomba de paletas rotativas con lubricación en baño de aceite, para alto vacío.
- Uno o dos vacuómetros para la lectura directa del grado de vacío en la autoclave.
- Una o dos válvulas manuales de tres vías, para el corte del vacío.
- Un equipo eléctrico de mando, situado en una específica caja de protección.
- Un bastidor de perfilado de acero, para el ensamblaje de todos los componentes descritos más arriba.

Dentro del autoclave, los desgasificadores pueden alcanzar un grado de vacío final de 99,5 %. Con pequeñas variaciones y con la ayuda de resinas de aislación o de impermeabilización, pueden utilizarse para la impregnación en vacío de bobinados para motores eléctricos, de transformadores y de bobinas eléctricas, etc.

A petición, pueden suministrarse con bombas y en versiones diferentes de las ilustradas.



Art.	Autoclaves Litros	Bomba mod.	Ejecución del motor Voltio	Potencia del motor kW	Equipo eléctrico art.	A	Peso kg
DR 100 01	100	RVP 21	3 ~ 230/400-50Hz	0.75	DR 100 90	1100	62.0
DR 100 02	100	RVP 40	3 ~ 230/400-50Hz	1.10	DR 100 90	1100	85.5
D2R 150 01	100+50	RVP 21	3 ~ 230/400-50Hz	0.75	DR 100 90	1600	82.0
D2R 150 02	100+50	RVP 40	3 ~ 230/400-50Hz	1.10	DR 100 90	1600	105.5

Nota: Los vacuómetros instalados pueden suministrarse con certificado de calibración Accredia.

Relaciones de transformación: N (newton) = kg x 9,81 (fuerza de gravedad); pulgada = $\frac{\text{mm}}{25.4}$; libras = $\frac{\text{g}}{453.6} = \frac{\text{kg}}{0.4536}$